



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II DURANTE SU HISTÓRICA VISITA AL PARLAMENTO ITALIANO

Jueves 14 de noviembre de 2002

*Señor presidente de la República italiana;
honorables presidentes de la Cámara de diputados y del Senado;
señor presidente del Gobierno;
honorables diputados y senadores:*

1. Me siento profundamente honrado por la solemne acogida que se me tributa hoy en esta prestigiosa sede, en la que todo el pueblo italiano está dignamente representado por vosotros. A todos y a cada uno dirijo mi saludo deferente y cordial, consciente del fuerte significado de la presencia del Sucesor de Pedro en el Parlamento italiano.

Agradezco al señor presidente de la Cámara de diputados y al señor presidente del Senado de la República las nobles palabras con las que han interpretado los sentimientos comunes, representando también a los millones de ciudadanos de cuyo afecto tengo muestras diarias en las numerosas ocasiones en que me encuentro con ellos. Es un afecto que me ha acompañado siempre, desde los primeros meses de mi elección a la Sede de Pedro. Por eso, quiero expresar a todos los italianos, también en esta circunstancia, mi profunda gratitud.

Ya durante mis años de estudio en Roma, y después en las visitas periódicas que realicé a Italia como obispo, especialmente durante el concilio ecuménico Vaticano II, fue creciendo en mí la admiración por un país en el que el anuncio evangélico, que llegó aquí desde los tiempos apostólicos, ha suscitado una civilización rica en valores universales y un florecimiento de admirables obras de arte, en las que los misterios de la fe se han expresado en imágenes de incomparable belleza. ¡Cuántas veces he palpado, por decirlo así, las huellas gloriosas que la religión cristiana ha impreso en las costumbres y en la cultura del pueblo italiano, concretándose también en numerosas figuras de santos y santas, cuyo carisma ha ejercido una influencia

extraordinaria en las poblaciones de Europa y del mundo! Basta pensar en san Francisco de Asís y en santa Catalina de Siena, patronos de Italia.

2. Es realmente *profundo el vínculo que existe entre la Santa Sede e Italia*. Sabemos bien que ha pasado por fases y situaciones muy diferentes entre sí, sin escapar a las vicisitudes y a las contradicciones de la historia. Pero, al mismo tiempo, debemos reconocer que, precisamente en la sucesión a veces tumultuosa de los acontecimientos, ha suscitado *impulsos muy positivos* tanto para la Iglesia de Roma y, por consiguiente, para la Iglesia católica, como para la amada nación italiana.

A esta obra de acercamiento y colaboración, en el respeto de la independencia y de la autonomía recíprocas, contribuyeron en gran medida los grandes Papas que Italia dio a la Iglesia y al mundo durante el siglo pasado: basta pensar en Pío XI, el Papa de la Conciliación, y en Pío XII, el Papa de la salvación de Roma, y, más cerca de nosotros, en los Papas Juan XXIII y Pablo VI, cuyos nombres, como hizo Juan Pablo I, yo también quise adoptar.

3. Tratando de contemplar con una mirada sintética la historia de los siglos pasados, podríamos decir que la identidad social y cultural de Italia y la misión de civilización que ha cumplido y cumple en Europa y en el mundo *muy difícilmente se podrían comprender sin la savia vital que constituye el cristianismo*.

Por tanto, permitidme que os invite respetuosamente a vosotros, representantes elegidos de esta nación, y juntamente con vosotros a todo el pueblo italiano, a cultivar *una convencida y meditada confianza* en el patrimonio de virtudes y valores transmitido por vuestros antepasados. Con esta confianza no sólo se pueden afrontar con lucidez los problemas, ciertamente complejos y difíciles, del momento actual, sino también dirigir audazmente la mirada hacia el futuro, interrogándose sobre la contribución que Italia puede dar al desarrollo de la civilización humana.

A la luz de la extraordinaria *experiencia jurídica* madurada a lo largo de los siglos a partir de la Roma pagana, ¡cómo no sentir, por ejemplo, el compromiso de seguir ofreciendo al mundo el mensaje fundamental según el cual, en el centro de todo orden civil justo, debe estar *el respeto al hombre*, a su dignidad y a sus derechos inalienables! Con razón ya el antiguo adagio afirmaba: *Hominum causa omne ius constitutum est*. En esta afirmación está implícita la convicción de que existe una "verdad sobre el hombre" que se impone más allá de las barreras de lenguas y culturas diferentes.

Desde esta perspectiva, hablando ante la Asamblea de las Naciones Unidas en el 50° aniversario de su fundación, recordé que hay derechos humanos universales, arraigados en la naturaleza de la persona, en los que se reflejan las exigencias objetivas de una ley moral universal. Y añadí: «Lejos de ser afirmaciones abstractas, estos derechos nos dicen más bien algo importante sobre la vida concreta de cada hombre y de cada grupo social. *Nos recuerdan también que no vivimos*

en un mundo irracional o sin sentido, sino que, por el contrario, hay una lógica moral que ilumina la existencia humana y hace posible el diálogo entre los hombres y entre los pueblos» (Discurso del 5 de octubre de 1995, n. 3: L'Osservatore Romano, edición en lengua española, 13 de octubre de 1995, p. 7).

4. Siguiendo con atención y afecto el camino de esta gran nación, también me siento impulsado a considerar que, para expresar mejor sus dotes características, necesita *incrementar su solidaridad y su cohesión interna*. Por las riquezas de su larga historia, así como por la multiplicidad y el vigor de las presencias e iniciativas sociales, culturales y económicas que configuran con variedad sus gentes y su territorio, la realidad de Italia es ciertamente muy compleja y se vería empobrecida y mortificada por uniformidades forzadas.

El camino que permite mantener y valorar las diferencias, sin que se conviertan en motivos de contraposición y obstáculos al progreso común, es el de *una solidaridad sincera y leal*. Esta solidaridad tiene profundas raíces en el alma y en las costumbres del pueblo italiano y se expresa actualmente, entre otras manifestaciones, en *numerosas y beneméritas formas de voluntariado*. Pero también se siente su necesidad en las relaciones entre los múltiples componentes sociales de la población y las diversas áreas geográficas en las que está distribuida.

Vosotros mismos, como responsables políticos y representantes de las instituciones, podéis dar en este campo un ejemplo particularmente importante y eficaz, tanto más significativo cuanto más tiende la dialéctica de las relaciones políticas a evidenciar los contrastes. En efecto, vuestra actividad se aprecia en toda su nobleza en la medida en que está animada por un auténtico espíritu de servicio a los ciudadanos.

5. Desde esta perspectiva, es decisiva la presencia en el corazón de cada uno de *una viva sensibilidad con respecto al bien común*. La enseñanza del concilio Vaticano II en esta materia es muy clara: "La comunidad política existe para aquel bien común del que obtiene su plena justificación y sentido, y del que deriva su derecho primigenio y propio" (Gaudium et spes, 74).

Los desafíos que afronta un Estado democrático exigen de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, independientemente de la opción política de cada uno, *una cooperación solidaria y generosa en la construcción del bien común de la nación*. Por lo demás, esta cooperación no puede prescindir de la referencia a los *valores éticos fundamentales inscritos en la naturaleza misma del ser humano*. Al respecto, en la carta encíclica Veritatis splendor puse en guardia contra el "riesgo de la alianza entre democracia y relativismo ético, que quita a la convivencia civil cualquier punto seguro de referencia moral, despojándola más radicalmente del reconocimiento de la verdad" (n. 101). En efecto, como afirmé en otra carta encíclica, la Centesimus annus, si no existe ninguna verdad última que guíe y oriente la acción política, "las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la

historia" (n. 46), también la del siglo XX, que acaba de concluir.

6. En una circunstancia tan solemne, no puedo por menos de referirme a otra grave amenaza que se cierne sobre el futuro de este país, condicionando ya hoy su vida y sus posibilidades de desarrollo. Me refiero a la *crisis de los nacimientos*, al declive demográfico y al envejecimiento de la población. La cruda evidencia de las cifras exige considerar los problemas humanos, sociales y económicos que esta crisis planteará inevitablemente a Italia en los próximos decenios, pero sobre todo estimula —más aún, me atrevo a decir, obliga— a los ciudadanos a un compromiso responsable y convergente para favorecer una neta inversión de esa tendencia.

La acción pastoral *en favor de la familia y de la acogida de la vida*, y más en general de una existencia abierta a la lógica del don de sí, son la contribución que la Iglesia da a la construcción de una mentalidad y de una cultura en las que sea posible invertir esa tendencia. Pero también son grandes los espacios para una iniciativa política que, manteniendo firme el reconocimiento de los derechos de la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio, según el dictado de la misma *Constitución de la República italiana* (cf. art. 29), haga menos onerosas social y económicamente la generación y la educación de los hijos.

7. En un tiempo de cambios, a menudo radicales, en el que parecen irrelevantes las experiencias del pasado, aumenta la necesidad de *una sólida formación de la persona*. También este, ilustres representantes del pueblo italiano, es un campo en el que se requiere la más amplia colaboración, para que *las responsabilidades primarias de los padres* cuenten con apoyos adecuados. La formación intelectual y la educación moral de los jóvenes siguen siendo los dos caminos fundamentales a través de los cuales, en los años decisivos del crecimiento, cada uno puede ponerse a prueba a sí mismo, ensanchar los horizontes de la mente y prepararse para afrontar la realidad de la vida.

El hombre vive una existencia auténticamente humana *gracias a la cultura*. Mediante la cultura el hombre se hace más hombre, accede más intensamente al "ser" que le es propio. Por tanto, el ojo del sabio ve claramente que el hombre cuenta como hombre por *lo que es* más que por *lo que tiene*. El valor humano de la persona está en relación directa y esencial con el *ser*, no con el *tener*. Precisamente por esto una nación preocupada por su futuro favorece *el desarrollo de la escuela en un sano clima de libertad*, y no escatima esfuerzos para mejorar su calidad, en estrecha unión con las familias y con todos los componentes sociales, lo cual sucede, por lo demás, en la mayor parte de los países europeos.

Igualmente importante, para la formación de la persona, es también el clima moral que predomina en las relaciones sociales y que tiene actualmente una expresión masiva y condicionante en los *medios de comunicación*: se trata de un desafío que interpela a toda persona y a toda familia, pero de modo peculiar a quienes tienen mayores responsabilidades políticas e institucionales. La Iglesia, por su parte, no se cansará de cumplir, también en este campo, la misión educativa que le

corresponde por su misma naturaleza.

8. El carácter realmente humanístico de un cuerpo social se manifiesta de modo particular en la *atención que presta a sus miembros más débiles*. Al repasar el camino recorrido por Italia en estos casi sesenta años desde las ruinas de la segunda guerra mundial, no se puede por menos de admirar los grandes progresos realizados con vistas a una sociedad en la que se asegure a todos condiciones aceptables de vida. Pero, del mismo modo, es inevitable reconocer la *grave crisis actual del desempleo*, sobre todo juvenil, y las numerosas formas, antiguas y nuevas, de pobreza, miseria y marginación que afligen a muchas personas y familias italianas o inmigrantes en este país. Por eso, es muy necesaria una amplia solidaridad espontánea, a la que la Iglesia con gran empeño quiere dar de corazón su contribución.

Sin embargo, esta solidaridad debe contar, sobre todo, con la *constante solicitud de las instituciones públicas*. Desde esta perspectiva, y sin descuidar la tutela necesaria a la seguridad de los ciudadanos, merece atención *la situación de las cárceles*, en las que los detenidos viven a menudo en condiciones de penoso hacinamiento. Un *signo de clemencia hacia ellos*, mediante una reducción de la pena, constituiría una clara manifestación de sensibilidad, que estimularía el compromiso de recuperación personal con vistas a una reinserción positiva en la sociedad.

9. Una Italia que confía en sí misma y está unida en su interior constituye una gran riqueza para las demás naciones de Europa y del mundo. Deseo compartir con vosotros esta convicción en el momento en que se están definiendo *los perfiles institucionales de la Unión europea* y parece ya cercana su ampliación a muchos países de Europa centro-oriental, casi culminando la superación de una división innatural. Abrigo la confianza en que, también por mérito de Italia, a los nuevos cimientos de la "casa común" europea no les falte el "cemento" de la extraordinaria herencia religiosa, cultural y civil que ha engrandecido a Europa a lo largo de los siglos.

Así pues, es necesario evitar una visión del continente que considere sólo sus aspectos económicos y políticos o acepte de modo acrítico modelos de vida inspirados en un consumismo indiferente a los valores del espíritu. Si se quiere dar estabilidad duradera a la nueva unidad europea, es necesario comprometerse para que se apoye en los cimientos éticos sobre los que se constituyó en el pasado, acogiendo al mismo tiempo la riqueza y la diversidad de las culturas y de las tradiciones que caracterizan a cada una de las naciones. También en esta noble asamblea quisiera renovar el llamamiento que durante estos años he dirigido a los diferentes pueblos del continente: "Europa, al comienzo de un nuevo milenio, abre una vez más tus puertas a Cristo".

10. El nuevo siglo, recién iniciado, trae consigo *una creciente necesidad de concordia, solidaridad y paz entre las naciones*. En efecto, se trata de la exigencia ineludible de un mundo cada vez más interdependiente y unido mediante una red global de intercambios y comunicaciones, pero en el que perduran terribles desigualdades sociales. Por desgracia, las esperanzas de paz se ven truncadas brutalmente por la intensificación de *conflictos crónicos*, comenzando por el que

ensangrienta la Tierra Santa. A esto se añade el *terrorismo internacional*, con la nueva y terrible dimensión que ha asumido, interpelando de manera totalmente distorsionada incluso a las grandes religiones. Por el contrario, precisamente en semejante situación las religiones están llamadas a aprovechar todo su potencial de paz, orientando y casi "convirtiendo" a la comprensión recíproca las culturas y las civilizaciones que se inspiran en ellas.

Para esta gran empresa, de cuyo éxito dependerá en los próximos decenios el destino del género humano, *el cristianismo tiene una actitud y una responsabilidad muy peculiares*: al anunciar al Dios del amor, se presenta como la religión del respeto recíproco, del perdón y de la reconciliación. Italia y las demás naciones que tienen su matriz histórica en la fe cristiana están casi intrínsecamente preparadas para abrir a la humanidad nuevos caminos de paz, sin ignorar las peligrosas amenazas actuales, pero sin dejarse condicionar tampoco por una lógica de enfrentamientos que no tendría solución.

Ilustres representantes del pueblo italiano, de mi corazón brota espontáneamente una oración: desde esta antiquísima y gloriosa ciudad —desde esta "Roma donde Cristo es romano", según la conocida definición de Dante (*Purgatorio*, XXXII, 102)— pido al Redentor del hombre que conceda a la amada nación italiana seguir viviendo, en la actualidad y en el futuro, según su luminosa tradición, recogiendo de ella nuevos y abundantes frutos de civilización, para el progreso material y espiritual del mundo entero.

¡Dios bendiga a Italia!